



Resolución Rectoral n.º 1506-2011-UNAP Iquitos, 06 de julio de 2011

VISTOS:

El Oficio n.º 1362-VRAC-UNAP-2011, presentado el 01 de julio de 2011, y el Oficio n.º 1396-VRAC-UNAP-2011, presentado el 06 de julio de 2011, por el vicerrector académico, sobre modificación del calendario académico correspondiente al I y II semestre académico 2011;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral n.º 2606-2010-UNAP, del 19 de noviembre de 2010, se resuelve aprobar el calendario académico 2011, correspondiente al primer y segundo semestre académico de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana;

Que, mediante oficios de vistos, don Carlos Hernán Zumaeta Vásquez, vicerrector académico, comunica al rector que aproximadamente por dos semanas durante el mes de junio, las labores académicas de la UNAP han sido interrumpidas, en tal sentido propone modificar el calendario académico correspondiente al primer y segundo semestre académico 2011;

Que, teniendo en cuenta el fundamento expuesto, es procedente reestructurar el calendario académico 2011, en lo que corresponde al primer semestre las siguientes actividades: último día de clases y evaluaciones; examen de aplazado; e ingreso de notas de fin de semestre al Sistema de Gestión Académica; y todas las actividades que corresponde al segundo semestre académico;

Con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 23733 y el Egunap;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Reestructurar el calendario académico 2011, aprobada mediante Resolución Rectoral n.º 2606-2010-UNAP, del 19 de noviembre de 2010, estableciéndose de la siguiente manera:

<u>Primer Semestre Académico 2011</u>	
<u>Actividades</u>	<u>Fechas</u>
☞ Último día de clases y evaluaciones.....	06 de agosto de 2011
☞ Examen de aplazado.....	08, 09 y 10 de agosto de 2011
☞ Ingreso de notas de fin de semestre al Sistema de Gestión Académica.....	08, 09 y 10 de agosto de 2011

<u>Segundo Semestre Académico 2011</u>	
<u>Actividades</u>	<u>Fechas</u>
☞ Consejería y prematrícula.....	Del 17 al 23 de agosto de 2011
☞ Pago por matrícula y otras tasas educacionales.....	Del 17 al 26 de agosto de 2011
☞ Matrícula.....	Del 17 al 27 de agosto de 2011
☞ Inicio de clases.....	29 de agosto de 2011
☞ Matrícula extemporánea.....	Del 05 al 09 de septiembre de 2011
☞ Retiro y/o reinscripción de cursos y registro de asignaturas para nivelación curricular.....	Del 12 al 23 de septiembre de 2011
☞ Retiro total del semestre.....	Del 14 al 18 de noviembre de 2011
☞ Último día de clases y evaluaciones.....	21 de diciembre de 2011





UNAP

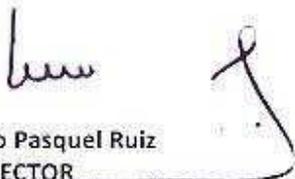
Rectorado

Resolución Rectoral n.º 1506-2011-UNAP

- | | |
|--|-----------------------------------|
| ☞ Examen de aplazado..... | Del 21 al 28 de diciembre de 2011 |
| ☞ Ingreso de notas de fin de semestre al Sistema de Gestión Académica..... | Del 21 al 28 de diciembre de 2011 |
| ☞ Clausura del año académico y graduación..... | 30 de diciembre de 2011 |

Regístrese, comuníquese y archívese.




Antonio Pasquel Ruiz
RECTOR




Maria Isabel Mauy Laura
SECRETARIA GENERAL